

Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez



INGENIERA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

3° Semestre

HABILIDADES DIRECTIVAS

Profesor:

M.A. Octavio Rolando Lara Martínez
<orlaramartinez@hotmail.com>

Tema:

"Bolsa Mexicana de Valores"

Alumnos:

- ELBER MENDOZA CASTAÑÓN
<elber_america@hotmail.com>
- ALEJANDRA GUADALUPE MONTEJO SÁNCHEZ
<xikita_913@hotmail.com>
- NAYELI DE JESÚS RÚZ DOMÍNGUEZ
<naya.07@hotmail.com>
- BRENDA DEL ROSARIO VELASCO ESCOBAR
<beroves_39@hotmail.com>

Tuxtla Gutiérrez. Chiapas a 11 de Octubre del 2010

ÍNDICE






Introducción.....	3
Desarrollo de BMV	
Antecedentes Históricos de la BMV.....	4
Marco Normativo de la BMV.....	6
¿Qué es la BMV?.....	7
Definición de la BMV.....	7
Misión y Visión de la BMV.....	8
Características de la BMV.....	8
Participantes de la BMV.....	9
Objetivo de la BMV.....	9
Funciones económicas.....	10
¿Quién regula la BMV?.....	11
¿Qué es un mercado bursátil?.....	11
¿Qué es una acción?.....	12
¿Qué es un bono?.....	12
¿Qué son las obligaciones?.....	13
¿Qué es un inversionista?.....	13
¿Cuál es la importancia de una Bolsa de Valores para Nuestro País?.....	13
Importancia de la BMV en México.....	14
¿Dónde da origen la BMV?.....	15
Organigrama.....	15
Conclusión.....	16
Referencias.....	17

INTRODUCCIÓN

Iniciaremos con un breve retroceso a la Historia de la BMV; El Origen de la Bolsa como Institución se da al final del siglo XV en las ferias medievales de la Europa occidental, en ellas se inició la práctica de las transacciones de valores mobiliarios y títulos. El término "Bolsa" apareció en la ciudad de Brujas (Bélgica) al final del siglo XVI, los comerciantes solían reunirse, para llevar a cabo sus negocios, en un recinto de propiedad de Van der Bursen. De allí derivaría la denominación de "bolsa", que se mantiene vigente en la actualidad.

Al desarrollo de este trabajo abordaremos el tema central que es la Bolsa de Mexicana de Valores (BMV); es la principal bolsa del país ya que contribuye al ahorro interno, al financiamiento, a la inversión productiva y la intermediación bursátil, atendiendo las necesidades de empresas, emisores y gobiernos, así como de inversionistas nacionales y extranjeros.

Así como también los siguientes puntos:

-  Características de la BMV
-  Participantes de la BMV
-  Funciones económicas de la BMV
-  Instrumentos Financieros; (acciones, acciones comunes, acciones preferentes, bonos y obligaciones)
-  Importancia del Mercado Bursátil

Bolsa Mexicana de Valores

Antecedentes Históricos de la BMV

- Ⓢ **1850:** Negociación de primeros títulos accionarios de empresas mineras.
- Ⓢ **1867:** Se promulga la Ley Reglamentaria del Corretaje de Valores.
- Ⓢ **1880-1900:** Las calles de Plateros y Cadena, en el centro de la Ciudad de México, atestiguan reuniones en las que corredores y empresarios buscan realizar compraventas de todo tipo de bienes y valores en la vía pública. Posteriormente se van conformando grupos cerrados de accionistas y emisores, que se reúnen a negociar a puerta cerrada, en diferentes puntos de la ciudad.
- Ⓢ **1886:** Se constituye la Bolsa Mercantil de México.
- Ⓢ **1895:** Se inaugura en la calle de Plateros (hoy Madero) el centro de operaciones bursátiles Bolsa de México, S.A.
- Ⓢ **1908:** Luego de periodos de inactividad bursátil, provocados por crisis económicas y en los precios internacionales de los metales, se inaugura la Bolsa de Valores de México, SCL, en el Callejón de 5 de Mayo.
- Ⓢ **1920:** La Bolsa de Valores de México, S.C.L. adquiere un predio en Uruguay 68, que operará como sede bursátil hasta 1957.
- Ⓢ **1933:** Comienza la vida bursátil del México moderno. Se promulga la Ley Reglamentaria de Bolsas y se constituye la Bolsa de Valores de México, S.A., supervisada por la Comisión Nacional de Valores (hoy Comisión Nacional Bancaria y de Valores).
- Ⓢ **1975:** Entra en vigor la Ley del Mercado de Valores, y la Bolsa cambia su denominación a Bolsa Mexicana de Valores, e incorpora en su seno a las bolsas que operaban en Guadalajara y Monterrey.
- Ⓢ **1995:** Introducción del BMV-SENTRA Títulos de Deuda. La totalidad de este mercado es operado por este medio electrónico.
- Ⓢ **1996:** Inicio de operaciones de BMV-SENTRA Capitales.
- Ⓢ **1998:** Constitución de la empresa Servicios de Integración Financiera (SIF), para la operación del sistema de negociación de instrumentos del mercado de títulos de deuda (BMV-SENTRA Títulos de Deuda)

- ④ **1999:** El 11 de Enero, la totalidad de la negociación accionaria se incorporó al sistema electrónico. A partir de entonces, el mercado de capitales de la Bolsa opera completamente a través del sistema electrónico de negociación BMV-SENTRA Capitales.
En este año también se listaron los contratos de futuros sobre el IPC en MexDer y el principal indicador alcanzó un máximo histórico de 6,080.47 puntos el 10 de mayo.
- ④ **2001:** El día 17 de Mayo del 2001 se registró la jornada más activa en la historia de la Bolsa Mexicana de Valores estableciendo niveles récord de operatividad.
El número de operaciones ascendió a 11,031, cifra superior en 516 operaciones (+4.91%) respecto al nivel máximo anterior registrado el día tres de Marzo del 2000.
- ④ **2002:** El 1° de Enero del 2002 se constituye la empresa de servicios Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. para la contratación, administración y control del personal de la Bolsa y de las demás instituciones financieras del Centro Bursátil que se sumaron a este proceso.
- ④ **2008:** El día 13 de Junio de 2008, la BMV cambia su razón a Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V, convirtiéndose en una empresa cuyas acciones son susceptibles de negociarse en el mercado de valores bursátil, llevando a cabo el 13 de junio de 2008 la Oferta Pública Inicial de sus acciones representativas de su capital social; cuya clave de pizarra a partir de esta fecha es “BOLSA”.



Marco Normativo de la BMV

Las leyes y normativa que regulan el quehacer bursátil en nuestro país son las siguientes:

- ② **Ley del mercado de valores.** Regula las ofertas públicas de las emisoras, las actividades de todos los participantes en el mercado, la intermediación que realizan las casas de bolsa, el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (sustentado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, CNBV) y a las autoridades responsables de promover el equilibrado y eficiente desarrollo del mercado, y garantizar la igualdad de oportunidades en el mismo.
- ② **Ley de Sociedades de Inversión.** Regula el funcionamiento de las sociedades de inversión y de sus operadores, y el papel de las autoridades encargadas de vigilar su sano desarrollo y estricto apego al marco normativo vigente.
- ② **Reglamento General de la BMV.** Define las normas operativas de admisión, suspensión y exclusión de socios de la institución, requisitos de listado y mantenimiento de valores, y las reglas generales de operación.
- ② **Código de Ética Profesional de la Comunidad Bursátil Mexicana.** Signado por todos los intermediarios bursátiles, este código establece la integridad del mercado como principal objetivo. Su propósito concreto es evitar la manipulación de precios y el uso de la información privilegiada, protegiendo la libre competencia. Este marco ha contribuido en gran medida a hacer de la BMV una de las bolsas más reconocidas en el mundo a nivel de confiabilidad y transparencia.

Otras disposiciones que rigen en el mercado de valores son: la Ley de agrupaciones financieras, la Ley de instituciones de crédito, la Ley de inversión extranjera, la Ley de títulos y operaciones de crédito, la Ley general de sociedades mercantiles, las leyes mercantiles y de procedimientos civiles y el Código de comercio.

¿Qué es la Bolsa Mexicana de Valores?

La Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. es una entidad financiera, que opera por concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con apego a la Ley del Mercado de Valores.

Las bolsas de valores de todo el mundo son instituciones que las empresas establecen en su propio beneficio, a ellas acuden los inversionistas como una opción para tratar de acrecentar su ahorro financiero, aportando los recursos que, permiten, tanto a las empresas como a los gobiernos, financiar proyectos productivos y de desarrollo, que generan empleos y sobre todo riqueza.

La BMV ha fomentado el desarrollo de México, ya que, junto a las instituciones del sector financiero, ha contribuido a canalizar el ahorro hacia la inversión productiva, fuente del crecimiento y del empleo en el país.

Definición de la BMV

Son instituciones que las empresas establecen en su propio beneficio, a ellas acuden los inversionistas como una opción para tratar de acrecentar su ahorro financiero, aportando los recursos que, permiten, tanto a las empresas como a los gobiernos, financiar proyectos productivos y de desarrollo, que generan empleos y sobretodo riqueza.

Es una organización privada que brinda las facilidades necesarias para que sus miembros, atendiendo los mandatos de sus clientes, introduzcan órdenes y realicen negociaciones de compra venta de valores, tales como acciones de sociedades o compañías anónimas, bonos públicos y privados, certificados, títulos de participación y una amplia variedad de instrumentos de inversión.



Misión de la BMV




“Contribuir al ahorro interno, al financiamiento, a la inversión productiva y la intermediación bursátil en el país, atendiendo las necesidades de empresas, emisores y gobiernos, así como de inversionistas nacionales y extranjeros”.

Visión de la BMV

Una Bolsa posicionada entre las principales bolsas de valores en el ámbito y tendencias de la industria bursátil mundial.

Con una marca sólida que refleja su capacidad de respuesta y adaptación al entorno competitivo doméstico e internacional.

Características de la BMV

-  **Rentabilidad:** siempre que se invierte en Bolsa se pretende obtener un rendimiento y este se puede obtener de dos maneras: la primera es con el cobro de dividendos y la segunda con la diferencia entre el precio de venta y el de compra de los títulos, es decir, la plusvalía o minusvalía obtenida.
-  **Seguridad:** la Bolsa como ya sabemos es un mercado de renta variable, es decir, los valores van cambiando de valor tanto a la alza como a la baja y todo ello conlleva un riesgo. Este riesgo podríamos hacerlo menor si mantenemos nuestros títulos a lo largo del tiempo, la probabilidad de que se trate de una inversión rentable y segura será mayor. Por otra parte es conveniente la diversificación; esto significa que es conveniente que no se adquieran todos los títulos de la misma empresa sino de varias.
-  **Liquidez:** facilidad que ofrece este tipo de inversiones de comprar y vender rápidamente

Participantes de la BMV



Intermediarios: casas de bolsa, sociedades de corretaje y bolsa, sociedades de valores y agencias de valores y bolsa.



Inversionistas:

- Inversionistas a corto plazo: arriesgan mucho buscando altas rentabilidades.
- Inversionistas a largo plazo: buscan rentabilidad a través de dividendos, ampliaciones de capital...
- Inversionistas adversos al riesgo: invierten preferiblemente en valores de renta fija (Letras del Tesoro).



Empresas y estados: empresas, organismos públicos o privados y otras entes.

Objetivo de la BMV

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV), foro en el que se llevan a cabo las operaciones del mercado de valores organizado en México.

Su Objeto:

Es facilitar las transacciones con valores y procurar el desarrollo del mercado, fomentar su expansión y competitividad, a través de las siguientes funciones:



Establecer los locales, instalaciones y mecanismos que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y demanda de valores, títulos de crédito y demás documentos inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV), así como prestar los servicios necesarios para la realización de los procesos de emisión, colocación en intercambio de los referidos valores.



Proporcionar, mantener a disposición del público y hacer publicaciones sobre la información relativa a los valores inscritos en la BMV y los listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la propia Bolsa, sobre sus emisores y las operaciones que en ella se realicen.



Establecer las medidas necesarias para que las operaciones que se realicen en la BMV por las casas de bolsa, se sujeten a las disposiciones que les sean aplicables.

- Expidir normas que establezcan estándares y esquemas operativos y de conducta que promuevan prácticas justas y equitativas en el mercado de valores, así como vigilar su observancia e imponer medidas disciplinarias y correctivas por su incumplimiento, obligatorias para las casas de bolsa y emisoras con valores inscritos en la BMV.

Las empresas que requieren recursos (dinero) para financiar su operación o proyectos de expansión, pueden obtenerlo a través del mercado bursátil, mediante la emisión de valores (acciones, obligaciones, papel comercial, etc.) que son puestos a disposición de los inversionistas (colocados) e intercambiados (comprados y vendidos) en la BMV, en un mercado transparente de libre competencia y con igualdad de oportunidades para todos sus participantes

Funciones Económica de la BMV

Las bolsas de valores cumplen las siguientes funciones:

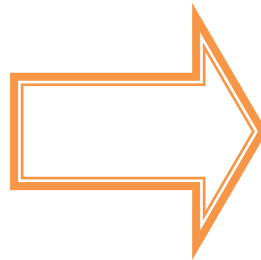
- Canalizan el ahorro hacia la inversión, contribuyendo así al proceso de desarrollo económico;
- Ponen en contacto a las empresas y entidades del Estado necesitadas de recursos de inversión con los ahorristas;
- Confieren liquidez a la inversión, de manera que los tenedores de títulos pueden convertir en dinero sus acciones u otros valores con facilidad;
- Certifican precios de mercado;
- Favorecen una asignación eficiente de los recursos;
- Contribuyen a la valoración de activos financieros.

Por otra parte, las bolsas están sujetas a los riesgos de los ciclos económicos y sufren los efectos de los fenómenos psicológicos que pueden elevar o reducir los precios de los títulos y acciones, siendo consideradas un barómetro de los acontecimientos económicos y sociales.

¿Quién Regula la BMV?

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores ([CNBV](#)) regula a las Sociedades de Inversión mediante Circulares, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que entre otras funciones busca procurar el correcto funcionamiento de las entidades financieras, manteniendo y fomentando el sano y equilibrado desarrollo del sistema financiero en su conjunto, con el propósito de proteger los intereses del público usuario.



¿Qué es el Mercado Bursátil?

Es aquel en el que se concentran las ofertas y demandas sobre los valores en circulación admitidos a cotización en bolsa. Es asimismo, el lugar donde se contratan valores mobiliarios (fundamentalmente acciones y obligaciones).





❖ ACCIONES, BONOS Y OBLIGACIONES

¿Qué es un Acción?

Es un título valor que acredita a sus dueños como propietarios de la empresa que los emite y le dan un derecho corporativo. Son títulos que representan parte del capital social de una empresa que son colocados entre el público inversionista a través de la BMV para obtener financiamiento. La tenencia de las acciones otorga a sus compradores los derechos de un socio.

A su vez a diferentes tipos de acciones, por lo que vamos a diferenciar, entre acción común y acción preferente:

-  **Acción Común:** es aquella que está en poder del "propietario real" de la empresa, es el último en recibir los dividendos, los que poseen acciones comunes tienen el derecho de voto en la empresa.
-  **Acción Preferente:** el tenedor de una acción preferente tiene ventajas, ya que recibe un dividendo fijo periódico y tiene preferencia son el tenedor de una acción común, pero no tienen derecho a voto.

La diferencia radica, en que el tenedor de una acción común, toma las decisiones de la empresa en asambleas ordinarias, mientras que el tenedor de acción preferente no tiene voz o voto, o solo llegan a votar en asambleas extraordinarias y su única función es la de recibir dividendos.

¿Qué es un Bono?

Un bono es un título de deuda emitidos por una empresa o por el Estado. En ellos se especifica el monto a reembolsar en un determinado plazo que se le conoce como fecha de vencimiento, se especifica la tasa de interés que se pagará y las amortizaciones totales o parciales, los intereses periódicos y otras obligaciones del emisor.

El comprador de un bono entrega su dinero a cambio de esta promesa de recibir intereses y la devolución final de la cantidad prestada. El comprador puede tener el bono hasta que vence o venderlo antes a otra persona.

¿Qué son las Obligaciones?

Son títulos de crédito que representa la participación individual de los tenedores en un crédito colectivo a cargo de una sociedad anónima, estos instrumentos son emitidos por empresas privadas que participan en el mercado de valores.

La diferencia entre un bono y una obligación es que, el bono es emitido solo por el gobierno federal, y la obligación es emitida por una empresa privada, el bono puede ser adquirido por cualquier tipo de público, y la obligación se hace en el sistema financiero.

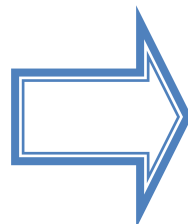
¿Quién es un Inversionista?

Es aquella persona natural o jurídica que invierten sus recursos en la adquisición de acciones, obligaciones u otro valor mobiliario, con el fin de lograr rentabilidad y liquidez, además de obtener ganancias por medio de las transferencias de valores y especulaciones generadas con las alzas y bajas de las cotizaciones.

¿Cuál es la importancia de una bolsa de valores para un país?

Las bolsas de valores de todo el mundo son instituciones que las sociedades establecen en su propio beneficio. A ellas acuden los **inversionistas** como una opción para tratar de proteger y acrecentar su ahorro financiero, aportando los recursos que, a su vez, permiten, tanto a las empresas como a los gobiernos, financiar proyectos productivos y de desarrollo, que generan empleos y riqueza.

Las bolsas de valores son mercados organizados que contribuyen a que esta canalización de financiamiento se realice de manera libre, eficiente, competitiva, equitativa y transparente, atendiendo a ciertas reglas acordadas previamente por todos los participantes en el mercado.



Importancia de la BMV en México

La Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. es una institución privada, que opera por concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con apego a la Ley del Mercado de Valores. Sus accionistas son exclusivamente las casas de bolsa autorizadas, las cuales poseen una acción cada una. Aproximadamente 200 de las empresas grandes y medianas del país han listado sus acciones en la BMV.



Y es en la medida que la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ha logrado contribuir a una necesidad de la sociedad mexicana, que se ha mantenido y ha crecido a lo largo del tiempo. Dicha necesidad la podemos resumir en el hecho que la BMV ha buscado facilitar una gran capacidad de

movilidad de los capitales.

Las bolsas de valores son mercados organizados que contribuyen a que esta canalización de financiamiento se realice de manera libre, eficiente, competitiva, equitativa y transparente, atendiendo a ciertas reglas acordadas previamente por todos los participantes en el mercado.

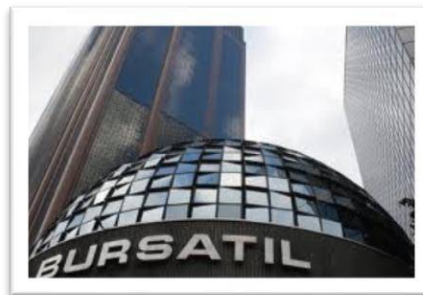
En este sentido, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ha fomentado el desarrollo de México (como ejemplo claro de país), ya que, junto a las instituciones del sector financiero, ha contribuido a canalizar el ahorro hacia la inversión productiva, fuente del crecimiento y del empleo en el país.

Además, podemos apuntar que el beneficio al país del desarrollo de un mercado público de valores fuerte se ubica en varios aspectos:

- 💰 Fortalecer el ahorro interno y la inversión.
- 💰 Contribuye a aliviar mayores presiones por el endeudamiento externo
- 💰 Ayuda a manejar un equilibrio más sano de las empresas entre sus pasivos y capital.
- 💰 Diversifica la propiedad empresarial en el país.

¿Dónde da Origen la BMV?

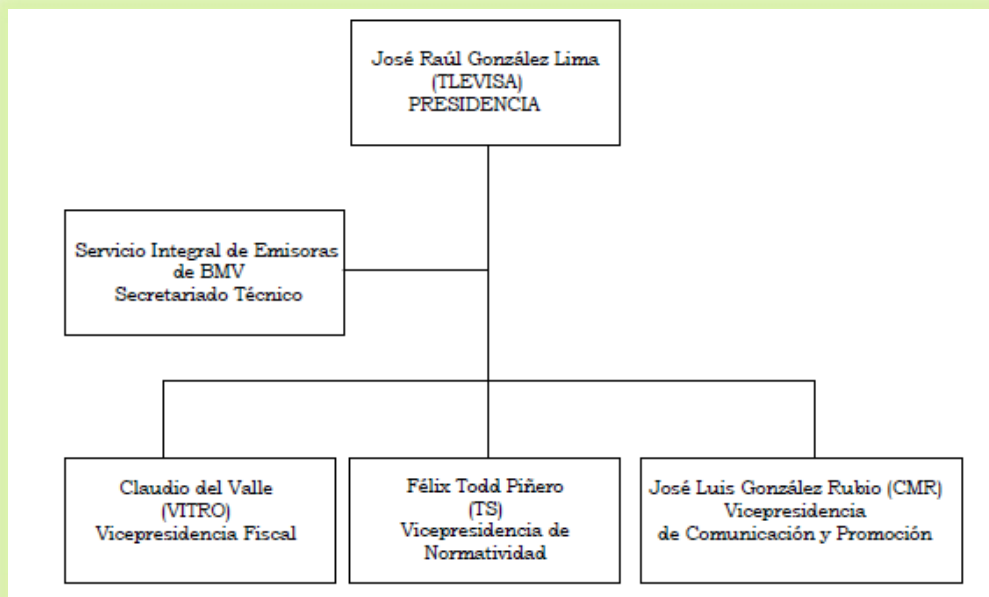
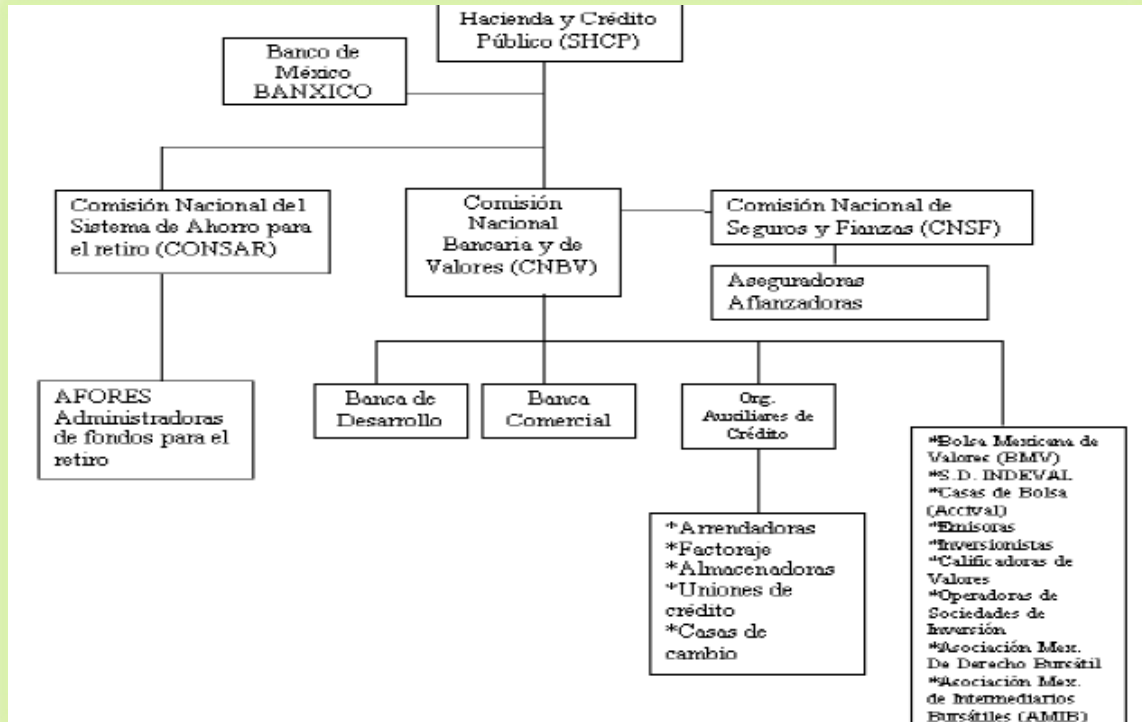
El origen de la Bolsa como institución data de finales del siglo XV en las ferias medievales de la Europa Occidental. En esas ferias se inició la práctica de las transacciones de valores mobiliarios y títulos. El término "bolsa" apareció en Brujas, Bélgica, concretamente en la familia de banqueros Van der Bursen, en cuyo palacio se organizó un mercado de títulos valores. En 1460 se creó la Bolsa de Amberes, que fue la primera institución bursátil en sentido moderno. Posteriormente, se creó la Bolsa de Londres en 1570, en 1595 la de Lyon, Francia y en 1792 la de Nueva York, siendo ésta la primera en el continente americano. Estas se consolidaron tras el auge de las sociedades anónimas.



Organigrama de la BMV



Organigrama de la BMV de México



CONCLUSIÓN

Para finalizar sintetizamos que la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), es una institución financiera muy importante para el país ya que sirve como base para que empresas mexicanas, inversionistas y gobiernos, puedan financiar sus proyectos productivos y de desarrollo que ayudan a obtener riquezas y empleos.

Gracias a la BMV se ha fomentado el desarrollo de México, ya que, junto a las instituciones del sector financiero, ha contribuido a canalizar el ahorro hacia la inversión productiva y fuente del crecimiento.

En si la Bolsa Mexicana de Valores es el motor del país, ya que gracias a que existe, los empresarios pueden financiarse y así poder seguir adelante con los proyectos que generan avances y riquezas al país y lo más importante, genera millones de empleos para el bienestar de las familias mexicanas.

REFERENCIAS

- 💰 S/A, S/F, “BOLSA MEXICANA DE VALORES”, CONSULTADO EL DIA 11/09/2010 EN:
http://es.wikipedia.org/wiki/Bolsa_de_valores#Funci.C3.B3n_econ.C3.B3mica
- 💰 S/A, S/F, “BOLSA MEXICANA DE VALORES”, CONSULTADO EL DIA 11/09/2010 EN:
http://bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/BMV_acerca_de_la_bmv
- 💰 S/A, S/F, “BOLSA MEXICANA DE VALORES”, CONSULTADO EL DIA 11/09/2010 EN:
<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/bvmex.htm>
- 💰 S/A, S/F, “BOLSA MEXICANA DE VALORES”, CONSULTADO EL DIA 11/09/2010 EN: <http://www.cnbv.gob.mx/CNBV/Paginas/Mision.aspx>
- 💰 S/A, S/F, “BOLSA MEXICANA DE VALORES”, CONSULTADO EL DIA 11/09/2010 EN:
http://bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/BMV_normatividad_y_reglamentos
- 💰 S/A, S/F, “NORMATIVIDAD Y REGLAMENTOS”, CONSULTADO EL DIA 07/10/2010 EN:
http://bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/BMV_normatividad_y_reglamentos
- 💰 S/A, S/F, “ORGANIGRAMA”, CONSULTADO EL DIA 07/10/2010 EN:
<http://bolsamexicana.blogspot.com/2007/07/organigrama.html>
- 💰 S/A, S/F, “ANTECEDENTES”, CONSULTADO EL DIA 07/10/2010 EN:
<http://www.monografias.com/trabajos12/bolme/bolme.shtml#an>
- 💰 S/A, S/F, “ANTECEDENTES”, CONSULTADO EL DIA 07/10/2010 EN:
http://bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/BMV_nuestra_historia